



GUÍA PARA EL PERSONAL DE SALUD Y OFICINA DE DISCAPACIDAD **PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y DETECCIÓN** **OPORTUNA DE DISCAPACIDAD**



Con el apoyo de:



Este material es parte de un lote de diferentes guías para la orientación del trabajo con las Personas con Discapacidad.

Esta 1ra edición fue editada y publicada gracias al apoyo económico de Kindernothilfe y Maryknoll Mission Association of the Faithful, Inc.

Derechos de autoría:

La Fundación Justicia Social (FJS) es una fundación arquidiocesana sin fines de lucro, debidamente reconocida por el Arzobispado de Cochabamba con personería jurídica eclesial No. 2022/2017.

La FJS da permiso a entidades sin fines de lucro para utilizar / reproducir porciones de estos materiales siempre y cuando: 1) Se cita la fuente del material; y 2) No se cobra ningún monto a las personas y entidades a quienes reciben el material. **Contacto:** jloney@mklm.org; Whats App + 591 67599840 **Dirección:** Calle Kollasuyo No. 527, Zona Cala Cala, Cochabamba.

Elaboración y diseño de contenido:

Lic. Eulalia Balderrama Herbas

Lic. Wilfredo García Ovidio

Lic. Eleuterio Gerónimo Flores



Revisión y corrección:

Dr. Joseph William Loney.

Lic. Erlan Alvarez Montan

Lic. Marcela Arza Lobo

Lic. Juan Carlos Bascopé Caero

Lic. Karen Andrea Villarroel Montecinos.



Instituciones garantes:

Gobierno Autónomo Municipal de Tacopaya.

Gobierno Autónomo Municipal de Entre Ríos.

Primera Edición, abril 2025, Cochabamba- Bolivia



INDICE

1.- PROMOCIÓN EN SALUD	1
1.1.-Relación entre la Estrategia de SAFCI y Prevención de Discapacidad	1
1.1.- ACTORES PARA LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN.....	1
1.2.- DONDE Y COMO REALIZAR LA PROMOCIÓN	2
2.- PREVENCIÓN	2
2.1.- CUIDAR LOS MIL DÍAS DE ORO.	2
2.2.- COMO PREVENIR LA DISCAPACIDAD ADQUIRIDA.	2
2.3.- COMO PREVENIR LA DISCAPACIDAD CONGENITA.....	3
2.4.- COMO PREVENIR LA DISCAPACIDAD EN LA PRIMERA INFANCIA Y LA MADRE	8
2.4.1.- DESPUÉS DEL PARTO	8
a) Ingesta de Vitamina A en la madre	8
b) Lactancia materna.....	8
2.4.2.- EVITAR ACCIDENTES EN EL INFANTE	8
3.- DETECCION OPORTUNA DE DISCAPACIDAD	9
3.1.- ORGANIZAR CAMPAÑAS DE DETECCION OPORTUNA DE DISCAPACIDAD.	15
A.- QUIENES PARTICIPAN EN LA DETECCION.	15
B.- REVISION MÉDICA GENERAL E INTEGRAL A TODOS LOS NIÑOS/AS DE KINDER EN EL CENTRO DE SALUD.	15
C.- INTERVENCION DE LOS CASOS IDENTIFICADOS CON ESPECIALISTAS.	16
D.- SEGUIMIENTO.....	16
5.- BIBLIOGRAFIA.....	18



1.- PROMOCIÓN EN SALUD

Es un proceso que incluye acciones dirigidas a fortalecer las habilidades y capacidades de los individuos y de las comunidades y acciones dirigidas a mejorar las condiciones sociales, ambientales y económicas para lograr un cambio positivo en la salud individual y colectivo. (Organización Mundial de Salud).

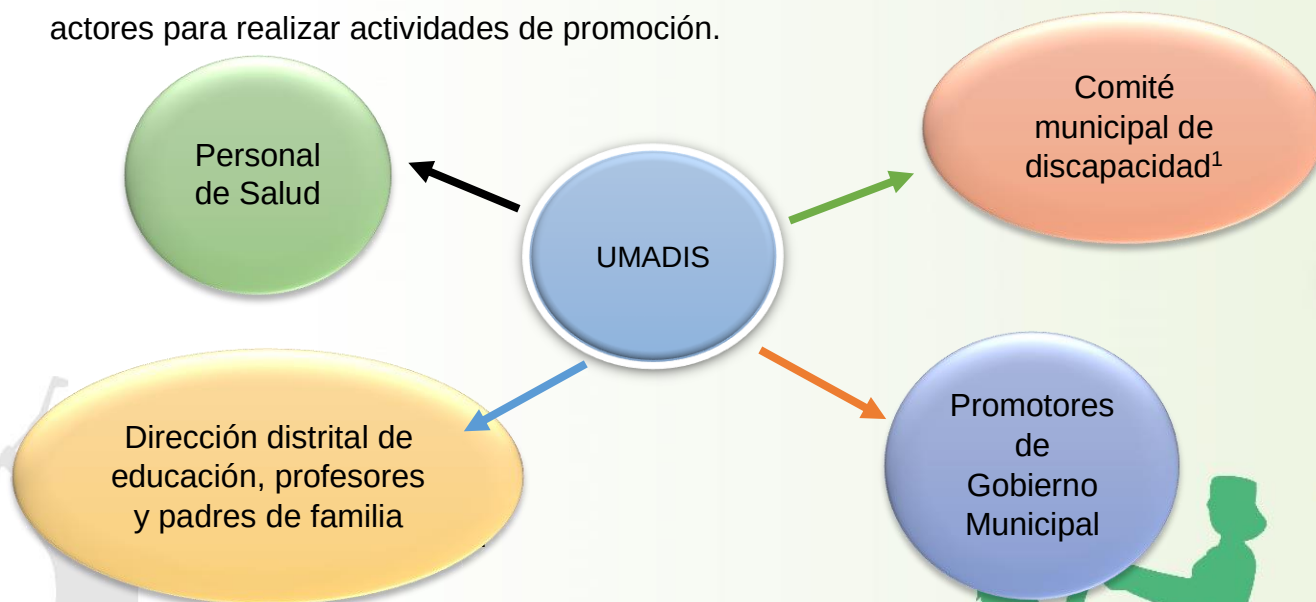
La promoción en Salud se define como la aplicación de medidas que incluyan aspectos médicos para generar salud y bienestar, donde los factores sociales, económicos, ambientales, organizacionales y personales interactúan con la finalidad de impedir la aparición de enfermedades.

1.1.-Relación entre la Estrategia de SAFCI y Prevención de Discapacidad

La estrategia de la política oficial de Salud Familiar Comunitaria Intercultural del Ministerio de Salud y Deportes, adaptada mediante la R.M. 0332 de 1 de abril de 2013, con su enfoque en la promoción de salud como derecho fundamental en base de acciones concretas en las comunidades, tiene una relación muy estrecha y necesaria con la Prevención de Discapacidad. *Por esta razón y con el fin de facilitar su conocimiento e implementación, la FJS ha escrito y hecho disponible un Resumen de la Estrategia de SAFCI en otra publicación.*

1.1.- ACTORES PARA LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN.

La Unidad Municipal de Discapacidad (UMADIS) deberá coordinar con todos los actores para realizar actividades de promoción.



¹ Concejo Municipal, Asociaciones de Discapacidad, UMADIS, DDE, Representante del Sistema de Salud Municipal

1.2.- DONDE Y COMO REALIZAR LA PROMOCIÓN

Realizar la promoción en:

Ferias multiprogramáticas en coordinación con el personal de salud,



En colegios en coordinación con los Directores.



En sindicatos, OTBs y diferentes grupos organizados.



A través de medios de comunicación, televisión y radios.



PARA REALIZAR ORIENTACIÓN Y CAPACITACIÓN EN TEMAS DE PROMOCIÓN.

2.- PREVENCIÓN

La prevención es la adopción de las medidas encomendadas a impedir que se produzcan enfermedades, deficiencias físicas, mentales y sensoriales, o impedir que las deficiencias que tengan consecuencias físicas, psicológicas y sociales.

2.1.- CUIDAR LOS MIL DÍAS DE ORO.

Para prevenir la discapacidad, el periodo crítico se cuenta desde el momento de la concepción hasta los dos años de edad. Durante este tiempo, la nutrición y los cuidados adecuados son fundamentales para el crecimiento y el desarrollo saludable del niño.

2.2.- COMO PREVENIR LA DISCAPACIDAD ADQUIRIDA.

La discapacidad adquirida se refiere a la que la persona contrae a lo largo de su vida. Por lo general es consecuencia de las enfermedades mentales, ansiedad, depresión y también los accidentes.

Se puede prevenir recibiendo atención oportunamente el tratamiento necesario y oportuno.

2.3.- COMO PREVENIR LA DISCAPACIDAD CONGENITA.

Existen acciones preventivas que se deben tomar en cuenta antes y durante el embarazo para ayudar a reducir las probabilidades de que él o la bebé nazca con una anomalía congénita.

ANTES DEL EMBARAZO

- La pareja debe planificar el embarazo y recibir orientación del médico de los riesgos del embarazo y la salud de la pareja.
- El embarazo debe durar 12 meses: 3 meses de preparación y 9 meses de gestación.
- El tiempo entre embarazos debe ser de 2 a 3 años.
- La pareja debe acudir para los estudios genéticos con el especialista, como un estudio de compatibilidad sanguínea.

DURANTE EL EMBARAZO

La discapacidad se puede prevenir si la pareja cumple con todas las recomendaciones del especialista.

COMO PREVENIR LA DISCAPACIDAD DURANTE EL EMBARAZO

LO QUE DEBE HACER LA EMBARAZADA

1

REALIZAR CONTROLES PRENATALES EN EL CENTRO DE SALUD MÁS CERCANO: El médico debe saber la situación del bebe para prevenir posibles complicaciones.



LO QUE DEBE HACER LA EMBARAZADA



2

REALIZARSE ESTUDIOS DE ECOGRAFIAS SEGÚN INDICACIONES MÉDICAS:

La ecografía permite al médico a ver el desarrollo y posición del bebé.

3

CUMPLIR CON LOS ESTUDIOS DE

LABORATORIO: Permite al médico diagnosticar oportunamente las infecciones.



4

RECIBIR VACUNAS:

La vacuna antitetánica--previene el contagio de la enfermedad de tétanos. (enfermedad grave del sistema nervioso)

La vacuna anti Influenza.



LO QUE DEBE HACER LA EMBARAZADA

5 TOMAR ACIDO FÓLICO (Vitamina B9) Y SULFATO FERROSO (Hierro): Ayuda al bebé el buen desarrollo del sistema nervioso. Se debe seguir después del parto según indicaciones del médico.



6 PARTO EN SERVICIO DE SALUD: Es esencial para la salud y seguridad de la madre y el bebé, así evitando complicaciones y ofreciendo atención médica oportuna en caso de una complicación.

7 ALIMENTACION SALUDABLE DURANTE EL EMBARAZO:

Comer saludable antes y durante el embarazo es una de las cosas más importantes que puede hacer la mamá por ella misma y por su bebé por nacer. Comer alimentos apropiados y ganar el peso adecuado durante la gestación contribuirán a que el bebé crezca saludable.



LO QUE **NO** DEBE HACER LA EMBARAZADA

1

NO FUMAR NO TOMAR BEBIDAS ALCOHOLICAS: Dile no a las drogas y al alcohol porque puede causar discapacidad.



2

NO TOMAR MEDICAMENTOS SIN INDICACION DEL MEDICO:

No tomes medicamentos o hierbas sin consultar al médico, ya que pueden poner en peligro la salud del bebé o inducir a un aborto.



3

NO RECIBIR GOLPES EN EL VIENTRE: Si sufres de estrés o violencia, él o la bebé en el vientre sufre también, lo que puede causar serios problemas en su desarrollo.



LO QUE **NO** DEBE HACER LA EMBARAZADA



4

NO FUMIGAR:

Evitar estar en lugares donde la gente este fumigando porque puede causar discapacidad en él o la bebé.

5

NO EMBARAZARSE EN ADOLESCENCIA Y EN EDAD AVANZADA:

Un embarazo debe ser deseado y planificado. La edad recomendada es entre los 20 y 35 años. En estas edades el cuerpo de la mujer es más apto para ser madre.



2.4.- COMO PREVENIR LA DISCAPACIDAD EN LA PRIMERA INFANCIA Y LA MADRE

2.4.1.- DESPUÉS DEL PARTO

a) Ingesta de Vitamina A en la madre

La madre debe de tomar **vitamina A** después del parto, porque es un micronutriente esencial para la salud de la madre. En los centros de salud públicos se prescribe Retinol (vitamina A). Los beneficios de la vitamina A son:



- a. Prevención de la ceguera nocturna;
- b. Prevención de infecciones;
- c. Mejorar la salud de la piel y los tejidos;
- d. Apoyar a la producción de leche materna.

b) Lactancia materna

La leche materna proporciona todos los nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo del niño y niña durante los primeros 6 meses. Entre los beneficios de la leche materna (para más información véase la ley 3460) tenemos:

- a. Protección contra enfermedades;
- b. Desarrollo del sistema inmunológico;
- c. Reducción de riesgo de enfermedades crónicas;
- d. Mejora del desarrollo cognitivo.



2.4.2.- EVITAR ACCIDENTES EN EL INFANTE

Según la UNICEF², las lesiones inesperadas afectan diariamente a niños y niñas, pero muchos son evitables. Por ejemplo: las caídas ahogamientos, quemaduras, accidentes de tránsito, mordeduras de animales e intoxicaciones son solo algunos de las situaciones que provocan lesiones a niños y niñas y adolescentes que pueden tener consecuencias graves.



Los accidentes y las lesiones pueden ocurrir a personas de todas las edades, en el caso de los niños y niñas se debe tener más cuidado, ellos son más propensos a correr riesgos debido a su naturaleza, curiosidad y actividad. Por eso. Es fundamental que las familias conozcan y pongan en práctica medidas efectivas para prevenir estos incidentes y proteger a los más pequeños.

² www.unicef.org/uruguay/crianza/prieros-años/accidentes-domesticos



3.- DETECCION OPORTUNA DE DISCAPACIDAD

La detección oportuna de discapacidad permite tratar o corregir enfermedades y prevenir diferentes tipos de discapacidad. Por ello el personal de salud debe realizar una valoración minuciosa e integral a todo paciente que acude al servicio de salud, sobre todo a los/as niños/as que están en proceso de desarrollo.

**SE DEBE EVALUAR
LAS 4 ÁREAS DE
DESARROLLO Y
CRECIMIENTO DEL
MENOR DE 6 AÑOS**

1.- MOTRICIDAD GRUESA

2.- MOTRICIDAD FINA

3.- AUDICIÓN / LENGUAJE

4.- PERSONAL / SOCIAL



¿EXISTEN SIGNOS DE ALERTA? ¿EL NIÑO, NIÑA TIENE UN BUEN DESARROLLO Y CRECIMIENTO EN SU PRIMERA INFANCIA?

Si un niño o niña no realiza las actividades según la escala de desarrollo y crecimiento es un “SIGNO DE ALERTA”

ÁREA DE DESARROLLO



0 - 3 MESES



4 - 6 MESES



7 - 9 MESES

MOTRICIDAD GRUESA



Levanta la cabeza, pecho y mueve los brazos.



Trata de sentarse solo y, sostener la cabeza, se voltea de un lado a otro.



A un inicio se mantiene sentado con ayuda y luego solo, se arrastra para alcanzar algún objeto.



MOTRICIDAD FINA



Sigue los objetos lo sostiene con la mano y se lleva a la boca.



Agarra objetos, sostiene y pasa objetos una mano a otra



Agarra varios objetos, logra agarrar un objeto pequeño con los dedos, luego solo con dos dedos (pulgar e índice).



ESCALA NORMAL DE DESARROLLO Y CRECIMIENTO

ÁREA DE DESARROLLO	 10 - 12 MESES	 1 - 2 AÑOS	 2 - 3 AÑOS
MOTRICIDAD GRUESA 	Gatea, se para agarrándose de algo y se sostiene de pie solo. 	Da pasitos solo; camina y corre sin ayuda, patea la pelota; lanza la pelota con las manos, salta con los pies juntos. 	Se para de puntas; se levanta sin usar las manos, camina hacia atrás. 
MOTRICIDAD FINA 	Mete y saca objetos y busca si está escondido. Agarra hasta 3 objetos sin soltar. 	Hace torre de tres cubos, hojear el libro, anticipa salida del objeto, tapa bien la caja, hace garabatos redondos, hace torre de 5 o más cubos. 	Ensarta 6 o más objetos; copia rayas echadas y paradas; separa objetos grandes y pequeños. 

ESCALA NORMAL DE DESARROLLO Y CRECIMIENTO

ÁREA DE DESARROLLO



3 - 4 AÑOS



4 - 5 AÑOS



5 - 6 AÑOS

MOTRICIDAD GRUESA



Camina de puntas; se para en un solo pie; lanza y agarra la pelota.



Camina sobre una línea recta, salta en un pie; hace rebotar y agarra la pelota.



Salta con los pies juntos una cuerda a 25 cm. de altura; corre combinando los dos pies; salta desde 50 cm. de altura.



MOTRICIDAD FINA



Dibuja el cuerpo humano en 3 partes; corta papel con la tijera; copia cuadrados y círculos.



Dibuja todo el cuerpo humano; agrupa por color y forma, copia una escalera.



Agrupa por color forma y tamaño; construye gradas con 10 cubos; dibuja una casa con tres partes.



ESCALA NORMAL DE DESARROLLO Y CRECIMIENTO

ÁREA DE DESARROLLO



0 - 3 MESES



4 - 6 MESES



7 - 9 MESES

AUDICIÓN LENGUAJE



Busca con la mirada los ruidos, Balbucea (pronuncia 2 sonidos diferentes).



Ríe a "carcajadas", pronuncia 4 Sonidos diferentes, gira la cabeza cuando se le llama.



Pronuncia 3 o más sílabas, hace sonar la sonajera, dice una palabra claramente.



PERSONAL SOCIAL



Se voltea cuando se le habla, sonríe al acariciarlo, reconoce a la madre.



Agarra las manos cuando uno le hace acercar, acepta y agarra juguete, pone atención a la charla.



Ayuda a agarrar el vaso para tomar. Reacciona al verse en el espejo. Imita aplausos.



ÁREA DE DESARROLLO



10 - 12 MESES



1 - 2 AÑOS



2 - 3 AÑOS

AUDICIÓN LENGUAJE



Niega con la cabeza.
Llama a la mamá, entiende una orden sencilla.



Reconoce tres objetos, combina dos palabras, reconoce y nombra seis objetos, usa frases de tres palabras, dice más de 20 palabras claras.



Dice su nombre completo; conoce alto-bajo, grande - pequeño; usa oraciones completas.



PERSONAL SOCIAL



Entrega juguete. Pide un juguete que quiere. Toma solo agarrando el vaso.



Come solo, señala una prenda de vestir, señala 2-5 partes de su cuerpo, controla su orina ya avisa para ir al baño, trata de contar lo que ha visto o hecho.



Diferencia entre niño-niña, dice nombre del papá y mamá, se lava solo las manos y cara.



ESCALA NORMAL DE DESARROLLO Y CRECIMIENTO

ÁREA DE DESARROLLO



3 - 4 AÑOS



4 - 5 AÑOS



5 - 6 AÑOS

AUDICIÓN LENGUAJE



Conoce para que sirven 5 objetos; repite tres números; describe bien el dibujo.



Cuenta hasta 10; distingue adelante - atrás - arriba - abajo; nombra 4 o 5 colores.



Expresa opiniones; conoce su izquierda y derecha; conoce los días de la semana.



PERSONAL SOCIAL



Puede desvestirse solo; juega con otros niños; tiene amigos o amigas especiales.



Puede vestirse y desvestirse solo; sabe cuántos años tiene; organiza juegos.



Hace "mandados"; conoce nombre de su barrio o comunidad; comenta actividades que hace toda su familia.



¡SEÑOR PAPÁ O MAMÁ SI TU HIJO O HIJA NO PUEDE REALIZAR LAS ACTIVIDADES BUSCA AYUDA MÉDICA URGENTE!

3.1.- ORGANIZAR CAMPAÑAS DE DETECCIÓN OPORTUNA DE DISCAPACIDAD.

Realizar las campañas de detección oportuna de discapacidad en todas las U.E. del municipio a todos/as niños/as del nivel kínder.

A.- QUIENES PARTICIPAN EN LA DETECCIÓN.



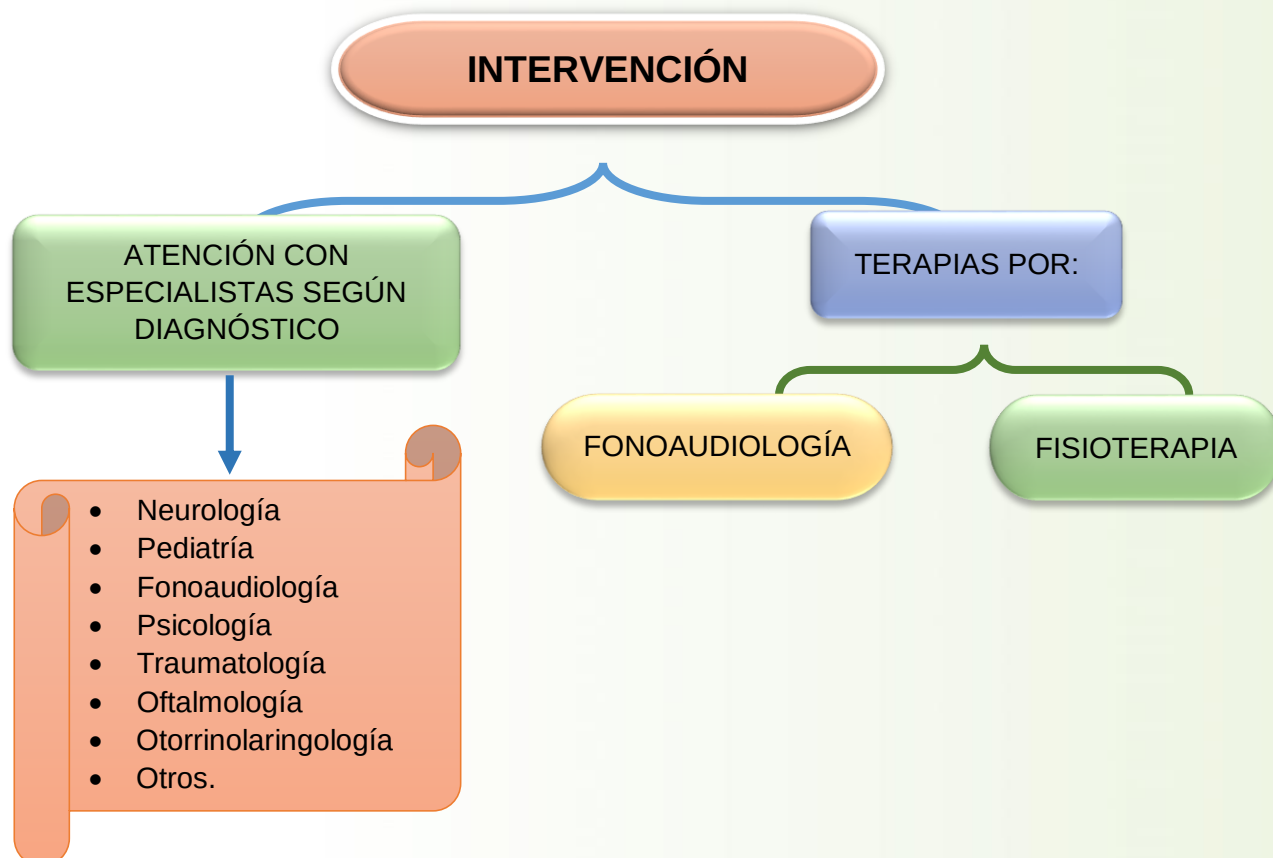
B.- REVISIÓN MÉDICA GENERAL E INTEGRAL A TODOS LOS NIÑOS/AS DE KINDER EN EL CENTRO DE SALUD.

El médico debe realizar una valoración integral al niño/a con el apoyo del personal de salud y la familia para identificar: Retraso en desarrollo o Discapacidad.

En caso de sospecha, se debe referir al especialista correspondiente para confirmar el diagnóstico.

C.- INTERVENCIÓN DE LOS CASOS IDENTIFICADOS CON ESPECIALISTAS.

Una vez identificado los casos sospechosos, se realiza la intervención con los especialistas correspondientes quien--con el apoyo de exámenes complementarios-- define el diagnóstico y recomienda la intervención correspondiente.



D.- SEGUIMIENTO.

Realizar el seguimiento a la personas con discapacidad al tratamiento que recibe, terapias y los controles médicas periódicas.

4.- BIBLIOGRAFIA

- Estimulación Temprana Inteligencia Emocional y Cognitiva. De: M^a del Carmen Ordoñez L., Alfredo Trinajero M. 2007 Edición MMVI. Madrid España.
- FUNDACION DE WAAL PRENATAL – Prevención de discapacidad